



Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario
0250040

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- Denominación: INSECTICIDA
- Marca: LUFENPROX
- Origen: ARGENTINA
- Principios Activos: ETOFENPROX 10.0%, LUFENURON 2.0%.
- Forma de Presentación: CONCENTRADO EMULSIONABLE EN BOTELLA PLASTICA DE CONT. NETO: 1 LITRO; BIDÓN PLASTICO DE CONT. NETO: 5 LITROS.
- Venta: PROFESIONAL
- Titular del Producto: GLEBA S.A.
- Domiciliado en: AV. 520 Y RUTA PROV. N°36-MELCHOR ROMERO-PCIA. DE BUENOS AIRES-
- Establecimiento TITULAR: GLEBA S.A.
- RNE N°: 020033456
- Establecimiento ELABORADOR: GLEBA S.A.
RNE N°:020033456
- Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2023-114351490-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la disposición de autorización

IF-2024-93281446-APN-DVPS#ANMAT